



CONCIENCIA VERDE

EDICIÓN No.18

Instituto Politécnico Nacional/CICS UST
Comité Ambiental Escolar
comitescolarcicsust@gmail.com



¡Saludos!

El Comité Ambiental Escolar del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás, les extiende la más cordial bienvenida a su décimo octavo **Boletín Conciencia Verde del CICS-UST**, cuya intención es compartir con ustedes diversos temas de interés para el cuidado del medio ambiente, en nuestra unidad académica, así como en la vida cotidiana.

La situación por la que atraviesa el mundo por la contingencia sanitaria derivada por el SARS-COV2, llamado COVID-19, nos invita a despertar la conciencia ambiental, para promover hábitos, actitudes y comportamientos en pro de una Conciencia Verde, que permita una mejor relación entre los seres humanos y el medio ambiente, motivo por el cual este centro educativo se da a la tarea de investigar, promover, difundir y compartir una serie de posibilidades para desarrollar esta Conciencia Verde.

Al interior de este boletín encontraras, información sustantiva que nos permitirá posicionar a nuestra unidad académica y ser un modelo de escuela sustentable, por lo que necesitamos tu valiosa contribución, también encontrarás recomendaciones a través de los CICS-retos, los cuáles te invitamos a llevar a cabo de manera permanente en pro de generar un mundo sustentable y sostenible. El reto no es sencillo, pero contamos contigo para esta valiosa tarea.

Te invitamos a participar, de igual forma a compartir este material y claro, si tienes algo que quieras que se incluya por favor envíalo al siguiente correo:

comitescolarcicsust@gmail.com

Agradecemos tu valiosa colaboración.

Atentamente,

Comité Ambiental Escolar CICS-UST

Abril 2022

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Como bien hemos analizado, para lograr alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es vital que todos los sectores se mantengan unidos, esto incluye a la sociedad civil, al sector privado, al mundo académico y también a los gobiernos.

En esta edición, dedicada al último de los ODS, nos enfocaremos en revisar cómo es que este plan estratégico y universal de los ODS son una llamada a la acción de todos los países, que incluyen organizaciones e instituciones, y que reconoce las empresas privadas para lograr todos estos objetivos. Y es que justo como menciona la CEPAL, a través de estos 17 ODS con sus 169 metas y 231 indicadores, los Estados miembros de Naciones Unidas han expresado firmemente que esta agenda es universal y profundamente transformadora.

Es así que con esta agenda 2030 se dejan atrás viejos paradigmas donde unos países donan mientras otros reciben ayuda condicionada, pues ahora esta agenda busca también expresar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y construir una verdadera alianza para el desarrollo donde todos los países participan.

Recordemos que los ODS tienen las siguientes características:

Son universales: Los ODS constituyen un marco de referencia verdaderamente universal y se aplicarán a todos los países.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Son transformadores: En su condición de programa para “la gente, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas”, la Agenda 2030 ofrece un cambio de paradigma en relación con el modelo tradicional de desarrollo hacia un desarrollo sostenible que integra la dimensión económica, la social y la medioambiental. La Agenda 2030 proporciona una visión transformadora para un desarrollo sostenible centrado en las personas y el planeta, basado en los derechos humanos, y en la dignidad de las personas.

Son civilizatorios: La Agenda 2030 trata de que nadie quede rezagado y contempla “un mundo de respeto universal hacia la igualdad y la no discriminación” entre los países y en el interior de estos, incluso en lo tocante a la igualdad, mediante la confirmación de la responsabilidad de todos los Estados de “respetar, proteger y promover los derechos humanos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otro tipo, origen nacional o social, propiedad, nacimiento, discapacidad o cualquier otra condición.



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Los ODS también son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local.

Gracias a su visión de largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación.

¿Cuáles son las metas hacia 2030 en nuestro país?

FINANZAS:

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos

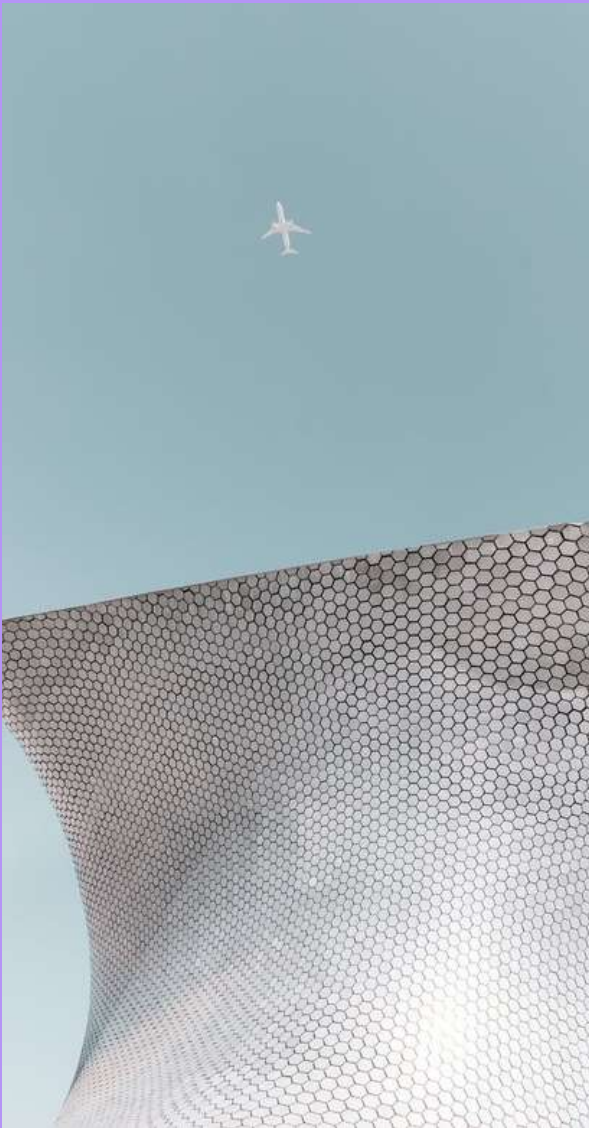
17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo.

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

17.4 Lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo y reducir endeudamiento excesivo

17.5 Promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



TECNOLOGÍA

17.6 Mejorar la cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación y aumentar el intercambio de conocimiento

17.7 Promover el desarrollo, la transferencia, la divulgación y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales

17.8 Crear el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación a más tardar en 2017

CREACIÓN DE CAPACIDAD

17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los ODS

COMERCIO

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo

17.11 Aumentar significativamente hasta 2020 las exportaciones de los países en desarrollo, en las exportaciones mundiales

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



CUESTIONES SISTÉMICAS

Coherencia normativa e institucional

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollos sostenible.

Alianzas entre múltiples interesados

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, a fin de apoyar el logro de los ODS en todos los países

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

Datos, vigilancia y rendición de cuentas

17.18 De aquí al 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, para crear acceso a datos oportunos, fiables y de gran calidad

17.19 De aquí al 2030 aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complemente el producto interno bruto,



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Y finalmente, ¿Cómo lo lograremos los distintos sectores?

Sociedad: Únete a diversos proyectos, participa en la solución de problemas en tu comunidad y difunde lo que haces para cumplir los objetivos.

Iniciativa privada: Fortalece alianzas, certíficte y participa cumpliendo los objetivos de desarrollo sostenible.

Academia: Fortalece la investigación, colabora para crear soluciones innovadoras y apoya en la medición del impacto.

Gobiernos: Mejora el uso y aplicación de los recursos públicos y genera alianzas eficaces en un modelo de participación para la atención de las metas de Desarrollo Sostenible.

En México algunos desafíos que se han afrontado son:

- Fortalecer la recaudación fiscal
- Continuar con la disminución de la dependencia a los recursos petroleros
- Desbalance en la distribución de gasto
- Bajo gasto en ciencia y tecnología
- Falta de colaboración entre sectores y autores
- Inestabilidad económica global
- Incertidumbre global sobre asuntos comerciales



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



¿Cuáles son los compromisos nacionales?

Nuestro país cuenta con un sólido sistema de cooperación internacional que consta de cinco pilares:

Pilar jurídico: Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID)
Pilar institucional: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

Pilar programático: Programa Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID)

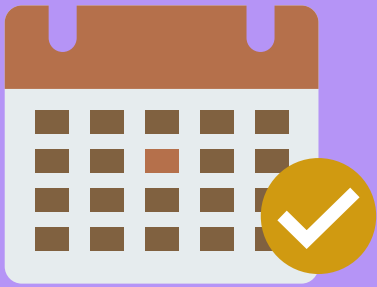
Pilar financiero: Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (FONCID)

Pilar estadístico: Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID)

Fuentes de Consulta:

Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para Lograr los Objetivos. (s. f.). www.gob.mx. Recuperado 11 de abril de 2022, de <https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/17-alianzas-para-lograr-los-objetivos>

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | Static Page | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s. f.). CEPAL.ORG. Recuperado 11 de abril de 2022, de <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>



Te presentamos las siguientes conmemoraciones verdes del mes de Abril:

14 de abril

- Se declara el Parque Nacional Dzibilchantun, Yucatán, México (2005).
- Se declaran las Áreas de Protección de Flora y Fauna Laguna Madre y Delta del Río Bravo, Tamaulipas, México (2005).

15 de abril

- Se declara el Parque Nacional Los Remedios, Estado de México, México (2005).

19 - 23 de abril

- Semana Mundial del Suelo.

22 de abril

- Día Internacional de la Madre Tierra.
- Se declara el Parque Nacional Lomas de Padierna, Ciudad de México, México (1938).

23 de abril

- Se declara el Parque Nacional Tulum, Quintana Roo, México (1981).
- Se declara el Parque Nacional Grutas de Cacahuamilpa, Guerrero, México (1936).

25 de abril

- Se declara el Parque Nacional Islas Marietas, Nayarit, México (2005).
- Se declara el Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo, Ensenada, Baja California, México (2005)
- Se declara la Reserva de la Biosfera Isla Guadalupe, Baja California, México (2005).

26 de abril

- Día Mundial de los Pingüinos.
- Se declara el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, Baja California, México (1947).
- Se declara el Monumento Natural Cerro de la Silla, Nuevo León, México (1991).

27 de abril

- Se declara el Parque Nacional Constitución de 1857, Ensenada, Baja California, México (1962).

28 de abril

- Día Internacional de los Anfibios.

Fuente de consulta:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (20 de agosto de 2018). *Calendario de Efemérides Ambientales*. Gobierno de México Sitio web: <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/efemerides-del-mes-de-abril>



Semana Mundial del Suelo

19 al 23 de abril

La Semana Mundial del Suelo se celebra del 19 al 23 de abril con el objetivo concienciar sobre los beneficios de los suelos para la salud humana y el desarrollo sostenible.

Es importante recordar que el suelo es un recurso no renovable, ya que se necesitan 500 años para que se formen de manera natural 2 cm de tierra vegetal fértil.

La sostenibilidad de los suelos es fundamental para afrontar las presiones de una población cada vez mayor. En este sentido, el reconocimiento, la promoción y el apoyo para fomentar la gestión sostenible de los suelos pueden contribuir a la existencia de suelos sanos, y, por extensión, de un mundo que cuente con seguridad alimentaria de ecosistemas estables y que se utilicen de manera sostenible.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO):

- El suelo retiene el triple de carbono que la atmósfera y puede ayudarnos a luchar contra el cambio climático.
- Unos 815 millones de personas sufren inseguridad alimentaria y aproximadamente 2000 millones no disponen de alimentos suficientemente nutritivos. Esta situación se podría mitigar mediante la gestión adecuada de los suelos.
- El 95% de los alimentos proviene del suelo.
- El 33% de los suelos del planeta están degradados.

En México, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) señala que estudios recientes demuestran que 64% de los suelos presentan problemas de degradación en diferentes niveles, que van de ligera a extrema.

El ser humano, como principal autor de la alteración, debe estar comprometido a realizar acciones de conservación y restauración de suelos con la finalidad de evitar la pérdida de especies y ecosistemas y de garantizar la preservación de sus funciones.

Fuente de consulta:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (19 de abril de 2018). *Semana Mundial del Suelo*. Gobierno de la Ciudad de México. Sitio web: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/semana-mundial-del-suelo>



Día Internacional de la Madre Tierra

22 de abril

La Asamblea General de las Naciones Unidas el 22 de abril de 2009 la mediante su resolución A/RES/63/278, decide designar el 22 de abril Día Internacional de la Madre Tierra, también invita a todos los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las partes interesadas a observar el Día Internacional de la Madre Tierra y crear conciencia al respecto, según proceda.

El objetivo de este día consiste en ampliar y diversificar el movimiento ambiental en todo el mundo y movilizarlo eficazmente para construir un medio ambiente saludable y sostenible, hacer frente al cambio climático, y proteger la Tierra para las generaciones futuras.

De igual modo este día brinda la oportunidad de concienciar a todas y todos los habitantes del planeta acerca de los problemas que afectan a la Tierra y a las diferentes formas de vida que en él se desarrollan.

El término “Madre Tierra” es una expresión para referirse al planeta Tierra y es utilizada en diversos países y regiones, lo que demuestra la interdependencia existente entre los seres humanos, las demás especies vivas y el planeta que todos habitamos. Los conceptos respecto a la Madre Tierra son coincidentes en esencia entre las etnias del mundo.

En 1992, más de 178 países firmaron el Programa 21, conformado por la Agenda 21, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Declaración de Principios para la Gestión Sostenible de los Bosques en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), el Programa es un plan de acción exhaustivo que habrá de ser adoptado universal, nacional y localmente por organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, Gobiernos y Grupos Principales de cada zona en la cual el ser humano influya en el medio ambiente

Fuente de consulta:

Ban Ki-moon. (2016). *Día Internacional de la Madre Tierra*. CNDH. Sitio web: <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-de-la-madre-tierra>



Día Mundial de los Pingüinos

26 de abril

Dolería al mundo perder especies tan preciadas como las de los pingüinos que con su belleza, gracia al caminar y sociabilidad se ubican entre los animales más carismáticos. No obstante, más de la mitad se encuentra en peligro de extinción a causa de la contaminación, el mal manejo de las pesquerías comerciales, la contaminación marina y el cambio climático.

Aves palmípedas del orden sphenisciformes, viven en colonias, pesan hasta 25 kg y llegan a vivir hasta 20 años, se alimentan de peces y una buena ración de plancton y habitan las zonas más frías del Hemisferio Sur, principalmente las costas de Australia, Nueva Zelanda, Ecuador, Chile, Argentina, islas Malvinas y Perú.

Algunas de las 18 especies existentes son de aguas más cálidas, como las de islas Galápagos, Sudáfrica y América del Sur, en el área de la corriente de Humboldt.

Sus alas, que funcionan como aletas, no están adaptadas para el vuelo, pero las convierte en magníficas nadadoras y buzas, gracias a la fuerza de unos huesos que les permiten inmersiones de hasta 18 minutos y desplazamientos de hasta 60 km/h.

Su sistema de calentamiento en una de las regiones más frías del planeta consiste en una gruesa capa de grasa y tres de plumaje apretado, impermeable y resistente.

Pero las amenazas agobian al 55% de los pingüinos del mundo, que reúnen una población total cercana a los 21 millones de individuos, según datos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), dados a conocer durante el 9º. Congreso Mundial de Pingüinos en 2016.

Este 25 de abril, en el Día Mundial del Pingüino, se recuerda el movimiento por la protección de su entorno que surgió el reciente 18 de enero en el seno de la sociedad civil, para proponer al planeta la promoción y el cuidado de estas aves marinas no voladoras.

Es posible la recuperación de estas especies, como lo prueba la de los Adelines y Gentoos, en la Antártida y Australia, respectivamente, a consecuencia de sendas las declaratorias de áreas naturales protegidas.

El mundo debe estar atento ante la fragilidad del hábitat terrestre y marino de los pingüinos, aves que con su elegante plumaje, porte erguido y torpe caminar, nos arroban y enternecen.

Fuente de consulta:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (25 de abril de 2018). *Día Mundial de los Pingüinos*. Gobierno de la Ciudad de México. Sitio web: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-mundial-del-pinguino-carismatica-especie-en-peligro-de-extincion>



Día Internacional de los Anfibios

28 de abril

En 2004, tras realizar una evaluación global de los anfibios, la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza dio a conocer que entre un tercio y la mitad de los anfibios se encuentran en peligro de extinción, y que unos 120 linajes de esas especies ya han desaparecido del planeta.

Pese a estar cada vez más lejos de las grandes urbes y más cerca del peligro, las especies anfibias, pequeña fauna que en alguna fase de su vida transita del medio acuático al terrestre, o viceversa, y cuya presencia, escasez o ausencia revela el estado en que se encuentran los ecosistemas a consecuencia de la pérdida de hábitat, el calentamiento global, la contaminación, las especies invasoras, la sobreexplotación, el tráfico de especies y las enfermedades que afectan gravemente a sus poblaciones, como la quitridiomycosis.

Ante tantas amenazas para esta fauna, el organismo declaró el 28 de abril como Día Mundial de los Anfibios, con el fin de que se reflexione acerca de la problemática que devasta a estos vertebrados, además de fomentar el conocimiento sobre su diversidad y así incrementar el interés del ciudadano en estos animales.

Los anfibios desempeñan funciones importantes en los ecosistemas: transfieren nutrientes de medios acuáticos a terrestres y controlan las plagas de insectos, lo que es de capital importancia ya que una eventual desaparición de esta fauna provocaría un incremento en las poblaciones de insectos transmisores de enfermedades como la malaria, dengue y fiebre amarilla.

Los seis sitios de anfibios más importantes de México son:

La Reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas, en Veracruz, con 145 especies.

La Reserva de la Biósfera Sierra Gorda de Querétaro, con 98.

El Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, con 89.

La Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán, en Oaxaca, con 51.

La Reserva de la Biósfera Chamela-Cuixmala, en Jalisco, con 40.

El Área de Protección de Flora y Fauna Cañón de Santa Elena, en Chihuahua, con 28.

La protección de los anfibios se prevé en la NOM-059-SEMARNAT-2010 y en la lista roja de la IUCN, con el apoyo de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Fuente de consulta:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (25 de abril de 2018). *Día Mundial de los Pinguinos*. Gobierno de la Ciudad de México. Sitio web: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-mundial-del-pinguino-carismatica-especie-en-peligro-de-extincion>

**Innovaciones
sustentables.**

AOD

INICIATIVA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD)

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) son los fondos financieros que los países en desarrollo reciben a fin de impulsar su crecimiento y el bienestar económico. Estos fondos proceden de organismos internacionales, los cuales reciben de a su vez de países desarrollados.

Los países desarrollados generaron un compromiso financiero en un deseo vinculante, en el cual acuerdan que un porcentaje de su producto nacional bruto (PNB), sea destinado a la ayuda oficial al desarrollo.

Esta iniciativa se originó en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con la intención de promover la calidad de vida de los países con menos crecimiento y menos desarrollo económico.

Tipos de ayuda oficial al desarrollo

Los fondos por concepto de ayuda oficial al desarrollo se puede entregar a los países beneficiarios en las condiciones siguientes:

- Préstamos concedidos en situaciones financieras privilegiadas. (del Banco Mundial, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola o el Fondo Monetario Internacional.)
- Donaciones financieras.
- Donaciones técnicas, es decir, comparten conocimientos.
- La ayuda es brindada habitualmente a los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo.



Principales características de ayuda oficial al desarrollo

A fin de que los países beneficiarios de estos fondos sigan recibiendo la ayuda, se busca un compromiso por su parte para que mejoren su situación económica y social, por ejemplo, asegurarse de reducir su déficit público, mejorar el manejo del medio ambiente, la atención a la población más desfavorecida, incrementar esquemas de democratización, etc.

Los criterios para determinar cuál es la nación que es susceptible de recibir la ayuda oficial al desarrollo son la renta real por habitante, es decir se prioriza otorgar beneficios a los países con menores niveles de PIB per cápita.

La ayuda oficial al desarrollo esta destinada a principalmente a que los países que la reciben puedan progresar a lo largo del tiempo. Los programas considerados como prioritarios son objeto de acuerdos internacionales.

Necesidades que se busca atender de manera prioritaria

- Reducción de la mortandad infantil (niños menores a 5 años).
- Agua e instalaciones básicas sanitarias para toda la población.
- Educación primaria para toda la población.
- Desarrollo sustentable, entre otros.



Ejemplos de ayuda oficial al desarrollo

- **Ayuda multilateral:** Son las contribuciones de distintos países, ya sea de tipo obligatorias o voluntarias y generalmente se desconoce el monto exacto que aportará cada país.
- **Ayuda bilateral:** La cual es directa, es decir el país donante le brinda ayuda al país que desea beneficiar o bien mediante instituciones de cooperación. O bien la que no es directa porque se canaliza mediante fondos o programas con asignación sectorial o geográfica, también conocida como multilateral.
- **Cooperación triangular:** Esta se da a fin de generar una mayor eficiencia en la asignación de recursos por lo que existen dos agencias que intervienen en el proceso de asignación.
- **Cooperación Sur-Sur:** En la cual se unen dos países en desarrollo, con el fin de compartir e intercambiar tecnología, conocimientos e incluso recursos.



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS "ONU-Habitat"



Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos, recibió el mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1978 para abordar los problemas del crecimiento urbano. Colaboran con gobiernos y socios locales para definir la visión urbana del mañana.

En ONU-Habitat, consideran que las ciudades pueden resolver muchos de los desafíos que enfrenta el mundo. Como centro de excelencia e innovación, ayudan a los países y ciudades a aprovechar las oportunidades que ofrece la urbanización.

Sus proyectos de alto impacto combinan experiencia de clase mundial y conocimiento local, y proporcionan soluciones alcanzables, personalizables y escalables para los problemas de urbanización más difíciles. Quieren garantizar que las ciudades se conviertan en motores inclusivos y asequibles del crecimiento económico, el desarrollo social y el cambio ambiental.

La mayor parte del financiamiento de ONU-Habitat proviene de contribuciones voluntarias de donantes gubernamentales e intergubernamentales, mientras que la Asamblea General de las Naciones Unidas aporta parte del presupuesto ordinario. Otros organismos de las Naciones Unidas, autoridades locales, sector privado y organizaciones multilaterales aportan fondos para proyectos específicos (denominados “fondos asignados” o “actividades no esenciales”).

Fuentes de financiamiento de ONU-Habitat:

- **Presupuestos ordinarios:** Son aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que conforman el financiamiento básico.
- **Contribuciones para fines generales:** Son aportes voluntarios de gobiernos para apoyar el financiamiento básico y la implementación del programa de trabajo aprobado.
- **Contribuciones especiales:** Son aportes asignados y voluntarios de gobiernos y otros donantes para la implementación de actividades específicas en el programa de trabajo y que están alineadas con el mandato de ONU-Habitat.
- **Contribuciones para la cooperación técnica:** Son recursos asignados de gobiernos y otros donantes para la implementación de actividades en el ámbito nacional.

Objetivos

1. Reducir la desigualdad espacial y la pobreza en las comunidades a lo largo del continuo urbano-rural.
 - *Acceso mayor e igualitario a los servicios básicos, la movilidad sostenible y el espacio público.*
 - *Acceso seguro a la tierra y a viviendas adecuadas y asequibles.*
 - *Crecimiento y regeneración efectiva de asentamientos humanos.*
2. Alcanzar una prosperidad compartida en ciudades y regiones.
 - *Mejorar la conectividad espacial y la productividad de ciudades y regiones.*
 - *Motivar la generación de ingresos locales que se distribuyan equitativamente.*
 - *Desplegar ampliamente tecnologías e innovaciones de vanguardia para el desarrollo urbano.*
3. Fortalecer la acción climática y mejora del entorno urbano.
 - *Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejora de la calidad del aire.*
 - *Mejorar la eficiencia de los recursos y la protección de los activos ecológicos.*
 - *Adaptar efectivamente infraestructura para el cambio climático.*
4. Promover una prevención y respuesta eficaces ante las crisis urbanas.
 - *Lograr una mayor integración social en comunidades inclusivas.*
 - *Mejorar el nivel de vida e inclusión de migrantes, refugiados, desplazados internos y repatriados mediante una respuesta eficaz ante las crisis.*
 - *Promover medidas de mayor resiliencia en el entorno construido y la infraestructura.*

Notas periodísticas

Conciencia Verde 18

A continuación, para este número de edición compartimos y agradecemos la valiosa participación de las alumnas y los alumnos de las carreras de optometría y odontología del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud UST

por la investigación de diversas notas periodísticas ambientales como parte la unidad de aprendizaje Trabajo en Equipo y Liderazgo, las cuales fomentan entre la población hábitos de vida sostenibles, visibilidad a temas ambientales relevantes y compartir estrategias para abordar las diferentes problemáticas desde casa, escuela o trabajo.

Para esta ocasión, se mantendrá el formato creativo de las alumnas en sus notas.

¡Te invitamos a unirte enviando tu nota o un mensaje a nuestro correo electrónico!

comitescolarcicsust@gmail.com

CICS-UST

Espinoza
Castillo Jazmin
Iveth

El exceso de basura en el mar

LA BASURA PUEDE TRASLADARSE POR TODOS LOS RÍOS Y OCÉANOS DEL MUNDO, Y ACUMULARSE EN PLAYAS Y EN GIROS OCEÁNICOS. ESTOS RESIDUOS DAÑAN LOS HÁBITATS FÍSICOS, TRANSPORTAN CONTAMINANTES QUÍMICOS, AMENAZAN LA VIDA ACUÁTICA E INTERFIEREN CON EL USO HUMANO DE RÍOS Y MEDIO AMBIENTES FLUVIALES, MARINOS Y COSTEROS.



De las 134 playas peruanas inspeccionadas durante la tercera semana de enero de 2018, un total de 78 playas fueron declaradas no saludables.

Los desechos, empaques y residuos eliminados de manera incorrecta que son de origen terrestre representan el 80 % de la basura acuática que se encuentra en las playas durante las limpiezas y los sondeos.

De toda la basura, los residuos de plástico son los que tienen el mayor potencial nocivo para el medio ambiente, la vida silvestre y los seres humanos. Se encuentran flotando en la superficie, suspendidos en columnas de agua o en el lecho de casi todas las masas de agua.

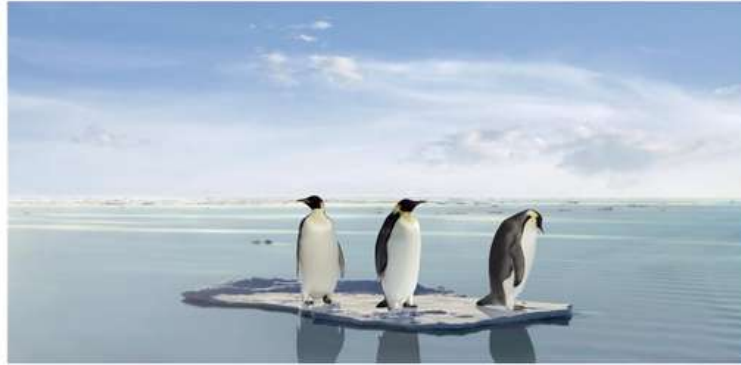
“LOS IMPACTOS NEGATIVOS DEL PLÁSTICO SON GRANDES Y MIENTRAS MÁS CRECE LA POBLACIÓN MUNDIAL, MÁS AUMENTA NUESTRO CONSUMO Y SE INTENSIFICA LA GENERACIÓN DE RESIDUOS”, AGREGA LA DIRECTORA DE L.O.O.P. TENEMOS QUE CONCIENTIZAR EL TIPO D BASURA QUE DESECHAMOS Y CONCIENTIZAR COMO MANEJAMOS NUESTROS RECIDUOS.

LOS PELIGROS QUE ACECHAN A LOS PINGÜINOS

El Día Mundial del Pingüino se celebra cada 25 de abril y busca concienciar a la población sobre la importancia de su preservación. Cada 25 de abril se celebra el Día Mundial del Pingüino, una iniciativa internacional ideada para concienciar a la población sobre la importancia de proteger a estas aves, cuya población ha disminuido drásticamente en el último siglo.



De las 18 especies de pingüino que habita el planeta, 10 se encuentran amenazadas, y de estas, 5 están catalogadas como 'en peligro' por la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza, de ahí la importancia de llevar a cabo medidas efectivas que ayuden a combatir sus principales amenazas: el calentamiento global, la contaminación de los océanos, la expansión de especies invasoras o la sobrepesca.



El cambio climático afecta en torno a un 33% de la avifauna. La organización internacional SEO/Birdlife alerta de la difícil situación de algunas especies, como el pingüino de las Galápagos (*Spheniscus mendiculus*), que, con poco más de 1.200 ejemplares, podría abocarse hacia la extinción a causa del aumento de temperatura, o el pingüino emperador (*Aptenodytes forsteri*) y el pingüino de Adelia (*Pygoscelis adeliae*), cuyas poblaciones podrían reducirse en las próximas tres generaciones entre un 30 y un 60% respectivamente.

La Antártida, que abarca la mayor parte del área de distribución de estas aves, es una de las regiones mundiales más aquejadas por el aumento del mercurio. La comunidad científica ha constatado un aumento medio de 0,5 °C por década, lo que suma un incremento total de 2,5% desde que se tienen registros. Un aumento de la temperatura que está afectando seriamente a la mayoría de vertebrados antárticos, principalmente aves y mamíferos marinos, que ven cómo se reduce su área de distribución y su alimento disponible.

Según un estudio reciente de la ONG Oceanites, actualmente existen unos 6 millones de parejas reproductoras en la península Antártica, aunque las predicciones no son nada esperanzadoras. Los datos de tendencias de la organización muestran un acusado descenso de las poblaciones de pingüino de Adelia y de pingüino Juanito (*Pygoscelis papua*) en un 50 y un 40 % respectivamente desde la década de 1980.



¿Qué causa la extinción del pingüino?

Los pingüinos viven gran parte del año en el hielo marino de la Antártida, el cual está desapareciendo debido al calentamiento global.



¿Qué se puede hacer para evitar esto?

1. Asegurar que los hábitats del pingüino africano se convierten en reservas marinas protegidas.
2. Proporcionar madrigueras de anidación protegida, segura y acogedora.
3. Monitorizar las poblaciones de sardina y anchoa en torno a nuevas colonias para comprobar que los pingüinos africanos tienen comida.

¿Sabías que?

A pesar de que no pueden volar, son grandes nadadores, por ello sus aletas se han adaptado al medio acuático, donde pueden llegar a alcanzar los 50 km/h.



ANIMALES EN EXTINCIÓN

Noticias en México

Con casi 2 millones de kilómetros cuadrados de superficie, México se sitúa en un lugar privilegiado por su extensión. Gracias a ésta, su biodiversidad es amplia, con cientos y cientos de especies animales a lo largo y ancho del territorio.

Pero existe una desventaja: somos un país altamente poblado (casi 130 millones de habitantes) y muchos de ellos, ya sea por ignorancia o por labores clandestinas e irresponsables, están poniendo en peligro a muchas de nuestras especies animales.

Ya sea por caza, por deforestación, por contaminación, por ignorancia o muchas otras razones, en México hay decenas de animales que se encuentran en peligro de extinción.

Ajolote: Este peculiar animal, anfibio, está a punto de desaparecer. Últimamente ha ganado simpatía por parte de propios y extraños, especialmente por su difícil condición para subsistir.



El ajolote del náhuatl *āxōlōtl* es una especie de dragón caudado de la familia *Ambystomatidae*. Es endémico del sistema lacustre de la Cuenca de México y ha tenido una gran influencia en la cultura mexicana.

¿Cuántos animales están en peligro de extinción en el mundo?



Se considera que una especie está en peligro de extinción cuando todos los representantes de la misma corren el riesgo de desaparecer de la faz de la Tierra.

Con base en los datos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, aproximadamente 5,200 especies de animales se encuentran en peligro de extinción en la actualidad. Además, en un desglose por clase, se encuentran en peligro de extinción el 11% de las aves, el 20% de los reptiles, el 34% de los peces y 25% de los anfibios y mamíferos

En este contexto, la última edición del "Living Planet Index" del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), demuestra que tan solo 40 años de actividad humana ha sido suficiente para terminar con más de la mitad de la fauna silvestre de todo el planeta, aproximadamente el 60% de los mamíferos, anfibios, aves, peces y reptiles desaparecieron en este lapso de tiempo.

Desde hace al menos 500 años, los seres humanos ejercemos tal presión sobre la biodiversidad que los científicos consideran que sus efectos (vistos como la extinción y amenaza de las especies y la reducción de sus poblaciones silvestres) son comparables en magnitud y velocidad a las cinco grandes extinciones masivas que han ocurrido en la historia de la Tierra (Dirzo et al., 2014). A pesar de los compromisos mundiales adquiridos en la última década para detener los procesos que promueven la pérdida de la biodiversidad, la pérdida continúa y con ella el riesgo de perder la estabilidad de las comunidades ecológicas y el bienestar humano.

Desde el año 1500 a la fecha se calcula que el número de especies extintas en el mundo por causas humanas suma 828, de las cuales 97 son plantas y 731 animales (IUCN, 2014).

De acuerdo con datos proporcionados por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, revelan que México se encuentra en el segundo lugar en especies en peligro de extinción.

El primer lugar es para Estados Unidos con 214 especies en peligro de extinción; en segundo lugar, se encuentra México con 191 especies; en tercer lugar, se encuentra Madagascar con 133 especies; en cuarto lugar, se encuentra Indonesia con 123 especies; en el quinto lugar, se encuentra Portugal con 91 especies.

Según cifras de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, en México hay 665 especies amenazadas, que van del estado "crítico" al "vulnerable". De todas estas, 71 especies son aves, 96 mamíferos, 98 reptiles, 181 son especies marinas y 219 son anfibios.

Nota periodística

03-10-21.

El camino para alcanzar los niveles de calidad del aire recomendados

La mala calidad del aire

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha fortalecido los indicadores de calidad del aire para los principales contaminantes atmosféricos, lo cual, implicó fijar principios de seguridad más estrictos para las cuatro sustancias que tienen mayor repercusión en la calidad del aire, como la quema de biomasa y combustibles fósiles —petróleo, gas y carbón.

Uno de los componentes que perjudican masivamente al ambiente es el dióxido de nitrógeno, este genera problemas en el aparato respiratorio y se encuentra muy presente en ciudades donde existen vehículos de diésel y gasolina. En el caso de las partículas, son capaces de adentrarse en los pulmones y llegar al torrente sanguíneo ocasionando enfermedades cardiovasculares y respiratorias. La OMS establece que “la contaminación del aire es una amenaza para la salud en todos los países, pero afecta más a los habitantes de los países de ingresos bajos y medios.”

En las directrices se destacan las buenas prácticas de gestión de ciertos tipos de partículas en suspensión como- el carbono elemental, partículas ultrafinas y partículas procedentes de tormentas de arena- respecto de las cuales no existen actualmente pruebas cuantitativas suficientes para establecer niveles de referencia en materia de calidad del aire.

La contaminación atmosférica es uno de los problemas más grandes, el cual preocupa mucho a la gente ya que poco a poco terminará con nuestra población. Muchos países tienen normas sobre el cuidado de la calidad del aire con respecto a las sustancias peligrosas que pueda contener. Estas normativas marcan los niveles máximos de concentración que permiten garantizar la salud pública. También se han establecido normas para limitar las emisiones contaminantes del aire que producen las diferentes fuentes de contaminación.

Fuentes de información:

1.- Información oficial del OMS, (28-10-21/09:24 pm). Recuperado de. <https://www.who.int/es/news/item/22-09-2021-new-who-global-air-quality-guidelines-aim-to-save-millions-of-lives-from-air-pollution>

2.- ¿Qué podemos hacer para mejorar la calidad del aire?, (28-10-21/ 10:00 pm). Recuperado de. http://mediambient.gencat.cat/es/05_ambits_dactuacio/educacio_i_sostenibilitat/educacio_per_a_la_sostenibilitat/suport_educatiu/atmosfera/experiencies/informacio/que_podem_fer_per_millorar_la_qualitat_de_laire/

3.- Clima y medio ambiente, (29-10-21/ 09:00 am). Recuperado de. <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2021-09-22/la-oms-fija-como-peligrosos-niveles-de-contaminacion-del-aire->



¿Cómo podemos mejorar la calidad del aire?

- Desplazarse a pie o en bicicleta en recorridos cortos.
- Utilizar el transporte público reduciendo al máximo el uso del vehículo particular.
- Aprovechar los servicios cercanos evitando los desplazamientos innecesarios con vehículo particular.
- Tener en cuenta productos y servicios con etiquetados y certificaciones ecológicas y evitar que artículos contengan productos tóxicos busque alternativas

Pérdida de la biodiversidad

Uno de los grandes retos a los que se enfrenta el planeta en la actualidad.

La biodiversidad es la variedad de vida que abarca la diversidad de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado y los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies.

La biodiversidad favorece la producción de alimentos mediante la formación de suelos, la productividad de la tierra, el control de plagas y enfermedades, la regeneración de agua subterránea y la polinización. Conocer qué es y cuáles son las causas de la pérdida de biodiversidad es fundamental para comenzar a revertir la situación y asegurar el futuro de la vida en la Tierra.

Aunque las razones son variadas, la actividad humana es uno de los principales factores que influye en la extinción de las especies.

La destrucción o modificación de los hábitats naturales para suplir las necesidades humanas ponen en peligro a las especies que los habitan. La deforestación, la transformación de selvas y bosques o el drenaje de humedales son algunas de las prácticas más extendidas en cuanto a la reducción parcial o completa de un ecosistema. Los ecosistemas más accesibles, productivos, con mejores suelos y en lugares planos han sido los más transformados.



Las últimas estimaciones señalan que en México se ha perdido alrededor del 50% de los ecosistemas naturales.



La pérdida de biodiversidad se está agravando: un millón de especies animales y vegetales están en peligro de extinción y 31 especies se declararon extinguidas solo durante el año pasado.

La contaminación es una de las causas de pérdida de biodiversidad en mayor extensión. Las actividades industriales, agrícolas, ganaderas y urbanas contribuyen substancialmente a la contaminación de aire, agua y suelos que afecta directamente a muchos organismos aun en lugares remotos.

La introducción de especies exóticas no nativas se convierten en invasoras, estas especies provienen de sitios lejanos de manera accidental o deliberada; depredan a las especies nativas, compiten con ellas, transmiten enfermedades, modifican los hábitats causando problemas ambientales.



Las alteraciones que está produciendo el cambio climático en todos los ecosistemas del planeta ocasionan que muchas especies no puedan sobrevivir al no poder adaptarse a las nuevas condiciones climáticas. Esto provoca un incremento de las especies amenazadas.

No podríamos vivir sin los beneficios que la naturaleza provee, los recursos biológicos son los pilares que sustentan las civilizaciones a pesar de todos nuestros avances tecnológicos, dependemos por completo de ecosistemas saludables y vibrantes si queremos disponer de agua, alimentos, medicamentos, ropa, combustible, energía etc.

Existen pruebas de que perder nuestra biodiversidad podría aumentar los casos de zoonosis (enfermedades transmitidas de los animales a los humanos) mientras que, por el contrario, si conseguimos mantenerla estable, esta podría ser una gran herramienta en la lucha contra pandemias como aquellas causadas por los coronavirus.

La comprensión del papel de la naturaleza en el bienestar presente y futuro de la humanidad se plasmó en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), un tratado internacional que promueve la conservación, uso sostenible y la participación justa y equitativa en los beneficios de los recursos genéticos derivados de la diversidad biológica.

Actualmente tiene 193 países o partes, más la Comunidad Europea, y en sus Conferencias de las Partes realizadas cada dos años, se establecen acuerdos para fortalecer acciones y políticas de conservación de la biodiversidad. Una de ellas es la actualización de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad (ENB) y planes de acción por cada país o parte. Dada la importancia de la educación y la conciencia públicas sobre esta amenaza, las Naciones Unidas decidieron proclamar la celebración de este Día Internacional de la Diversidad Biológica cada año. En este 2021, el tema del Día Internacional de la Diversidad Biológica es "Soy parte de la solución".

Muchas personas consideran que no tienen responsabilidad sobre la crisis de la biodiversidad, sin embargo, todos contribuimos mediante nuestros hábitos de consumo cotidianos.

Muchas personas consideran que no tienen responsabilidad sobre la crisis de la biodiversidad, sin embargo, todos contribuimos

La naturaleza proporciona una red de seguridad a miles de millones de personas en todo el mundo: 1.600 millones de personas dependen de los bosques para empleos, medios de subsistencia, alimentos y combustible; y más de 4.000 millones de personas dependen de medicamentos provenientes de plantas medicinales para su salud." (UNEP, 2016)

mediante nuestros hábitos de consumo cotidianos.

Consume responsablemente, piensa en tus actividades diarias y cómo puedes reducir tu impacto o "huella ecológica". Millones de mexicanos pueden hacer la diferencia si cada uno es consciente de sus decisiones y acciones.

Bibliografía:

<https://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/porque>

<https://www.cepal.org/es/temas/biodiversidad/perdida-biodiversidad>

https://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que_es

<https://www.onu.org.mx/la-perdida-de-biodiversidad-dificultara-la-lucha-contra-el-cambio-climatico-o-el-hambre-fida/>

Licenciatura en Optometría 1TM11

Flores Andres Aidee Karina

Fuentes de consulta.

- Agenda 3030 (2017). Objetivo de desarrollo sostenible. Trabajo decente y crecimiento económico 8. Naciones Unidas. 24/06/2021. <http://www.agenda2030.org/>
- R. (2018, 25 abril). National Geographic. [www.nationalgeographic.com.es](https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/actualidad/peligros-que-acechan-a-pinguinos_12626). Recuperado 1 de noviembre de 2021, de https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/actualidad/peligros-que-acechan-a-pinguinos_12626
- Información oficial del OMS, (28-10-21/09:24 pm). Recuperado de. <https://www.who.int/es/news/item/22-09-2021-new-who-global-air-quality-guidelines-aim-to-save-millions-of-lives-from-air-pollution>
- ¿Qué podemos hacer para mejorar la calidad del aire?, (28-10-21/ 10:00 pm). Recuperado de. http://mediambient.gencat.cat/es/05_ambits_dactuacio/educacio_i_sostenibilitat/educacio_per_a_la_sostenibilitat/suport_educatiu/atmosfera/experiencies/informacio/que_podem_fer_per_millorar_la_qualitat_de_laire/
- Clima y medio ambiente, (29-10-21/ 09:00 am). Recuperado de. <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2021-09-22/la-oms-fija-como-peligrosos-niveles-de-contaminacion-del-aire->
- www.biodeiversidad.gob.mx
- www.cepa.org/es/temas/biodiversidad/perdida-biodiversidad
- www.onu.org.mx/la-perdida-de-biodiversidad-dificultara-la-lucha-contra-el-cambio-climatico-o-el-hambre-filda

Te invitamos a seguirnos en nuestro Facebook Oficial



[/Comit%C3%A9-Escolar-Ambiental-CICS-UST-100220941944081](https://www.facebook.com/Comit%C3%A9-Escolar-Ambiental-CICS-UST-100220941944081)



DIRECTORIO

Dr. en C. Omar García Liévanos

Director

Dr. Juan Daniel Rodríguez Choreño

Subdirector Académico

M. en C. Jose Gonzalo Amador Salinas

Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social

M. en C. María del Rocío Martínez

López

Subdirectora Administrativa

Dra. Ana Laura Luna Torres

Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

COMITÉ AMBIENTAL ESCOLAR –CICS-UST

5729-6000

Ext. 63439

comitescolarcicsust@gmail.com

Elaboró: Estudiante de Psicología Angela Pamela Salas Ojeda

Colaboró: C. Andrea García Alavez

Colaboró: C. Paola Huerta Gutiérrez.

Colaboró C. Carlos Anuar Romero Tafoya

Colaboró C. Jael Jehosabeat Romero Olguin

Participación adicional:

¡Agradecemos la colaboración de la unidad de informática del CICS UST por la publicación de los materiales del comité ambiental en la pagina además del apoyo en los webinar!

Revisó: M. en C. María del Rocío Martínez López

11 de abril de 2022